

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA 5 - Junta Electoral FAMAF

ACTA N°5

JUNTA ELECTORAL 2023 FAMAF

RECONOCIMIENTO DE LA AGRUPACIÓN:

"La Bisagra - GURI"

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría Académica de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 14 horas del día catorce (14) de abril de 2023, se reúne la Junta Electoral, designada por Resolución RHCD-2023-76-E-UNC-DEC#FAMAF, encontrándose ausente la Decana, Dra. S. Patricia SILVETTI, en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Dr. Daniel E. FRIDLENDER, Secretario Académico de dicha Facultad y los miembros titulares Dr. Fernando A. FANTINO y la Lic. M. Karina TORTEROLO. Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC, Reglamento Electoral de la UNC, se procede a considerar la presentación de la agrupación "La Bisagra - GURI".

VISTO

El expediente EX-2023-00273773--UNC-ME#FAMAF en el cual se registra la presentación de Eduardo CASTRO LUNA (DNI 40.419.426), apoderado de la agrupación denominada "La Bisagra - GURI", quien manifiesta su intención de participar en la elección de consejeros/as estudiantiles para el Consejo Directivo de la FAMAF a realizarse los días 17 y 18 de mayo de 2023, requiriendo en la misma las siguientes reservas:

- Nombre: La Bisagra GURI.
- Número: 17. Reserva de los números: 07, 11 y 17.
- Color: Naranja (C:3; M:45; Y:100; K:0). Reserva de los colores naranja y verde y sus combinaciones.
- Apoderado: Eduardo CASTRO LUNA (DNI 40.419.426).
- Frases: "somos lo que hacemos para cambiar lo que somos", "para que la universidad se vuelva

pueblo", "para que la universidad sea científica y la ciencia popular", "luchar por una utopía es en parte construirla", "Recuperando lo nuestro", "vengo a proponerles un sueño", "el mundo se esta poniendo peligroso, no por lo que hacen el mal , sino por los que se sientan a ver que pasa", "construyendo la organización, organizando el cambio y cambiando la realidad", "lo necesario siempre es posible", "La Juventud se hace parte, construyamos la Universidad", "patria o paper", "Seguimos Construyendo la Facu que queres", "lo imposible solo tarda un poco mas", "seamos realistas, pidamos lo imposible", "construyendo la universidad del Pueblo", "la Juventud viene a hacerse cargo", "La Universidad del Pueblo", "este asunto está en tus manos", "juntos hacemos la Facultad que queremos", "transformando la universidad , construyendo poder popular", "Ahora es cuando", "un centro en movimiento", "Gradiente", "Arcilla", "Tinkunaco", "Ketzal", "La Revuelta", "Revuelta de Derecho", "Contrapiso", "Quimera", "Enlace", "dos puntos", "Dos puntos de la FFyH", "Dos puntOs Artes", "GURI", "Binómica", "La Bisagra de

Económicas", "Bisagro", "La Bisagra de Lenguas", "El Conducto", "LA Bisagra - Odontología", "La Bisagra", "Movimiento Universitario Independiente", "Asociación Libre", "Libre Asociación", "Inconsciente Colectivo", "Lo primero que se te viene a la cabeza", "la acción no debe ser una reacción sino una creación", "El Encuentro", "MPE", "Movimiento de Participación Estudiantil", "Camilo Cienfuegos", "La patria es la America", "Derechos Estudiantiles", "Régimen para estudiantes trabajadores/as y/o con niños a cargo", "Código de faltas", "Juventud Nacional y popular", "Movimiento universitario nacional y popular", "Movimiento estudiantil nacional y popular", "Frente Universitario Nacional y Popular", "Juventud del proyecto nacional y popular", "Frente estudiantil Nacinal y popular", "Frente Agustín Tosco", "Frente Unidad Agustín Tosco", "FuAT", "Estudiantes por la Universidad Pública", "EUP", "Egresados por la Universidad Pública", "Más FAMAF", "+FAMAF", "35 años del Ceimaf", "Ceimaf en sus 35 años", "Alegría y transformación", "La facu que queremos, se construye", "VAMOS UNC", "VAMOS", "vamos", "VAMOS por una verdadera universidad pública", "VAMOS por una universidad diversa e inclusiva".

Que la agrupación en cuestión ha recibido el reconocimiento como asociación de estudiantes en el ámbito de la FAMAF mediante Resolución CD FAMAF N° 176/2015.

Que la agrupación fue reconocida por esta Junta Electoral en la elección inmediata anterior mediante Acta N° 7 del 18 de abril de 2022.

Que se designa como apoderado a: Eduardo CASTRO LUNA (DNI 40.419.426).

Que se ha presentado la muestra de colores según lo prescripto por el Art. 123 del Anexo Único de la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC.

CONSIDERANDO

Que se ha constatado que se han presentado en debida forma los requisitos establecidos por los Art. 19, 22 del Anexo Único de la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC.

Por todo ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FAMAF

RESUELVE:

- 1. RECONOCER a la asociación "La Bisagra GURI", para la participación en la elección de consejeros/as del claustro de estudiantes a celebrarse los días 17 y 18 de mayo de 2023.
- 2. TENER por apoderado de la asociación mencionada a Eduardo CASTRO LUNA (DNI 40.419.426).
- 3. Notifíquese, publíquese y archíve.-